

Última actualización: 2023-03-31

## Información del indicador

**Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

**Meta 12.7:** Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

**Indicador 12.7.1:** Número de países que implementan políticas y planes de acción de adquisiciones públicas sostenibles

## Indicadores relacionados

12.1.1

## Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

## Definición, conceptos y clasificaciones

### Definiciones:

El indicador mide el número de países que implementan políticas y planes de acción de Compras Públicas Sostenibles (CPS), evaluando el grado de implementación a través de un índice. Para elaborar el índice, los países autoevalúan los siguientes elementos principales:

- Marco legal y regulatorio de la contratación pública.
- Apoyo práctico entregado para la implementación de SPP.
- Productos prioritarios SPP <sup>1</sup>y criterios de adquisición sostenible correspondientes
- Existencia de sistema de seguimiento de SPP
- Medición del resultado real del SPP

Se proporcionan más detalles en la Metodología [del Índice SPP adjunta](#) (revisada en febrero de 2021).

## Conceptos:

*Contratación Pública Sostenible (SPP):* La Contratación Pública Sostenible es un “proceso mediante el cual las organizaciones públicas satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y servicios públicos de una manera que logra una buena relación calidad-precio en todo el ciclo de vida en términos de generar beneficios no solo a la organización, sino también a la sociedad y la economía, al tiempo que reduce significativamente los impactos negativos sobre el medio ambiente” (Definición actualizada por el Comité Asesor Multisectorial del Programa SPP 10YFP).

*Plan de Acción de Contratación Pública Sostenible:* Un plan de acción de Contratación Pública Sostenible (SPP) es un documento de política que articula las prioridades y acciones que una autoridad pública adoptará para apoyar la implementación de SPP.

Los planes generalmente/deben abordar las dimensiones económicas, ambientales y sociales de las SPP, y reconocer el potencial de las SPP para alcanzar los ODS”. En algunos casos, el plan de acción de un país puede centrarse en un solo aspecto de la sostenibilidad, ya sea ambiental (por ejemplo, plan de acción de contratación pública “verde”), social (por ejemplo, referencia a los derechos humanos, comercio justo, enfoque en el empleo de minorías, etc.) o económicos (por ejemplo, promoción de la participación de las PYME en licitaciones, atención al empleo de las minorías, etc.).

*Mejor relación calidad-precio:* se puede definir como la “combinación óptima de costo y calidad de por vida para satisfacer los requisitos del usuario final”.

*Costo del ciclo de vida (LCC):* se utiliza para evaluar costos que pueden no reflejarse en el precio de compra de un producto, obra o servicio, y en los que se incurrirá durante su vida útil.

*CARNE:* El criterio de la oferta económicamente más ventajosa permite a la autoridad contratante tener en cuenta criterios que reflejan aspectos cualitativos, técnicos y sostenibles de la presentación de la oferta, así como el precio, al tomar una decisión de adjudicación.

Más referencia sobre lo anterior y su contextualización se pueden encontrar en la *Metodología del Índice SPP adjunta*.

## Unidad de medida

La unidad de medida del ODS 12.7.1. El indicador es el número de países que implementan políticas y planes de acción de CPS.

## Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

### Fuentes de datos

Sobre la base de la lista de contactos de puntos focales identificados en la redacción de las hojas informativas nacionales del SPP de 2017 y del marco decenal de programas de One Planet sobre patrones de consumo y producción sostenibles, se contactó a representantes de más de 70 países de septiembre a noviembre de **2020. Identificar puntos focales relevantes para la recopilación de datos del ODS 12.7.1.**

Como resultado de este proceso, **más de 55 gobiernos nacionales y 8 gobiernos sub nacionales** (que informan independientemente de su gobierno nacional) **establecieron un equipo específico o designaron un punto focal relevante para informar sobre el indicador ODS 12.7.1**, la mayoría de las veces proveniente de Agencias Nacionales de Adquisiciones, Juntas del Tesoro (Ministerios de Hacienda), Ministerios de Medio Ambiente. En casos más raros, el punto focal trabaja para los departamentos de estadística encargados de informar sobre los ODS a nivel nacional.

La encuesta ODS 12.7.1 se envió a esos puntos focales y, como resultado, se recibieron presentaciones de 40 gobiernos nacionales/federales (algunos de los cuales incluían datos sub nacionales, así como de provincias o municipios). Ocho gobiernos sub nacionales también informaron de forma independiente sobre sus políticas de CPS y sus esfuerzos de implementación de planes de acción.

### Método de recopilación de datos

Todos los componentes individuales deben recopilarse de la misma fuente, es decir, puntos focales designados para informar sobre el indicador ODS 12.7.1 o puntos focales de los ODS, cada dos años, a partir de 2021<sup>2</sup>.

Para facilitar el esfuerzo de recopilación de datos y el proceso de generación de informes, se diseñó **una herramienta de cálculo basada en Microsoft Excel® para recopilar entradas**, junto con **instrucciones de generación de informes en PDF y preguntas frecuentes**. Este formulario basado en Excel® proporciona **un conjunto de respuestas** para cada pregunta, que deben estar **respaldadas por evidencia** (documento de política, directrices de adquisiciones que incluyan criterios de sostenibilidad, legislación habilitante, capacitaciones, contratos "verdes", etc.).

---

<sup>2</sup> Consideramos el ejercicio de recopilación de datos de 2020 como un ejercicio piloto que ayudará a perfeccionar los metadatos y el método de recopilación.

### **Calendario de recopilación de datos**

Primera recopilación de datos: noviembre de 2020 – febrero de 2021 para la implementación de políticas y planes de acción de adquisiciones públicas sostenibles en el período 2018-2020. Sigüientes ejercicios de recopilación de datos: octubre-diciembre de 2022 y posteriormente de forma bienal.

### **Calendario de publicación de datos**

Recopilación de datos de 2020: los datos se publicarán en marzo de 2021.

### **Proveedores de datos**

Puntos Focales del ODS 12.7 designados por los gobiernos.

### **Compiladores de datos**

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

### **Mandato institucional**

El PNUMA ha sido designado custodio del ODS 12 y del indicador ODS 12.7.1.

## **Otras consideraciones metodológicas**

### **Justificación**

La contratación pública ejerce un enorme poder adquisitivo: representa un promedio del 12 por ciento del producto interno bruto (PIB) en los países de la OCDE y hasta el 30 por ciento del PIB en muchos países en desarrollo. Aprovechar este poder adquisitivo mediante la compra de bienes y servicios más sostenibles puede ayudar a impulsar los mercados en la dirección de la sostenibilidad, reducir los impactos negativos de una organización y también producir beneficios positivos para el medio ambiente y la sociedad. El avance de las prácticas de contratación pública sostenible (CPS) se reconoce como un componente estratégico clave de los esfuerzos globales para lograr patrones de consumo y producción más sostenibles. Las partes interesadas en las SPP llevan mucho tiempo solicitando información confiable y actualizada sobre las actividades y organizaciones involucradas en las SPP.

Como muy pocos países son capaces de medir la proporción de su contratación pública que es verde o sostenible, la metodología intenta en cambio evaluar los medios y esfuerzos que los países están dedicando a la implementación de políticas de CPS o programas nacionales

de CPS. Los países que obtengan una puntuación superior a un determinado umbral serán considerados países implementadores del SPP.

### Comentario y limitaciones

El índice pretende medir no sólo la SPP sino también la GPP (Contratación Pública Verde) y la SRPP (Contratación Pública Socialmente Responsable). Sin embargo, **el SPP, el GPP y el SRPP pueden abordarse de maneras muy diferentes** según el país. Pueden aparecer **como un componente de políticas generales** como estrategias de desarrollo sostenible, hojas de ruta para una economía verde, etc. **También pueden abordarse directamente con la adopción de un plan de acción o política de CPS, o a través de medios regulatorios**, como disposiciones específicas en la Ley Pública. Marco legal de adquisiciones.

Los principales problemas enfrentados durante el desarrollo de este indicador son:

No se dispone de datos sobre la proporción de adquisiciones públicas sostenibles porque no hay acuerdo sobre qué productos son ecológicos o sostenibles y porque muy a menudo los datos no están clasificados en términos de volúmenes y valor de los productos adquiridos.

Otra limitación está relacionada con la existencia de múltiples niveles y componentes de la contratación pública: gobierno central, provincias en países federales, nivel municipal, empresas públicas, hospitales, defensa, etc. Muy a menudo, los datos sobre adquisiciones de estos diferentes sectores no están agregados.

Además, los contratos por debajo de un determinado umbral no se controlan.

Como resultado, y en línea con el comentario en la sección de justificación, se decidió centrarse en los sub indicadores de proceso que medirán los medios y esfuerzos que los países están invirtiendo en la implementación de sus planes, políticas y programas de CPS.

### Método de cálculo

Para evaluar el '*número de países que implementan una política de contratación pública sostenible y planes de acción*', **se umbral específico por encima del cual un país estará Se ha establecido un país que se considera que tiene una política o plan de acción de CPS sólido**, para determinar si se considerará que este país cumple con el indicador en el cálculo final del Indicador 12.7.1 de los ODS.

Se propone que esta evaluación se **base en la evaluación del nivel, alcance y exhaustividad de la implementación de las SPP de un gobierno nacional**, a través de la **evaluación de 6**

**parámetros específicos** (descritos en la tabla a continuación), que conducirán al cálculo de una **puntuación de implementación de las SPP del gobierno** .

$$\text{Puntaje} = A \times \sum_{i=B}^F i = A \times \sum\{B \dots F\} \text{ de implementación del SPP}$$

| Descripción de los parámetros y puntuación utilizados para la evaluación de la implementación del SPP |  |            |
|---|--|------------|
| Denotado como:  | Parámetros y sub indicadores   | Puntuación |
| A   | Existencia de un plan/política de acción de SPP y/o requisitos regulatorios de SPP.<br>0 significa que no existe una política de SPP vigente, 1 significa la existencia de un plan de acción, política y/o requisitos regulatorios de SPP a nivel nacional, local o ambos. | 0 o 1      |
| B   | Marco regulatorio de la contratación pública propicio para la contratación pública sostenible.   | 0 a 1      |
| C   | Apoyo práctico brindado a los profesionales de la contratación pública en la implementación de SPP.  | 0 a 1      |
| D   | Criterios de compra de SPP/estándares de compra/requisitos.  | 0 a 1      |
| mi  | Existencia de un sistema de seguimiento de las SPP.  | 0 a 1      |
| F   | Porcentaje de compra sostenible de productos/servicios prioritarios.   | 0-100%     |

Se propone que el **umbral específico** por encima del cual se considera que un país tiene una política o plan de acción de CPS sólido y cumple con el ODS 12.7.1. El indicador **se fija en una puntuación igual a 1**.

**Cinco grupos de clasificación** para clasificar las presentaciones recibidas y reflejar las diferentes etapas en el avance de la implementación del SPP:

#### Grupos de Clasificación de Implementación SPP

**Nivel 0: Datos insuficientes o implementación insuficiente de la política/plan de acción de SPP** (puntuación de implementación de SPP inferior a 1), por lo tanto, no se cumple con el nivel de implementación establecido esperado.

----- **Umbral** -----

**Nivel 1:** Bajo nivel de implementación de SPP (Puntuación de implementación del SPP que varía de 1 a 2).

**Nivel 2:** Nivel medio-bajo de implementación de SPP (Puntuación de implementación del SPP que oscila entre 2 y 3).

**Nivel 3:** Nivel medio-alto de implementación de SPP (Puntuación de implementación del SPP que oscila entre 3 y 4).

**Nivel 4:** Alto nivel de implementación de SPP (Puntuación de implementación del SPP superior a 4).

Los cálculos completos y la explicación del índice se pueden encontrar en la **metodología del Índice SPP adjunta**.

### **Validación**

En primer lugar, **los formularios de autoevaluación basados en Excel**, junto con **orientaciones en formato PDF y preguntas frecuentes** se comparten con los puntos focales gubernamentales que presentan informes para brindar instrucciones relevantes sobre cómo proporcionar la información y los datos requeridos. Para cada respuesta proporcionada, se requiere proporcionar evidencia relevante y referencias precisas a esa evidencia, que respalden la respuesta preestablecida seleccionada.

En segundo lugar, se verifica cada informe para comprobar si se proporcionan pruebas pertinentes.

Se envían comentarios detallados específicos de cada pregunta a los puntos focales pertinentes para solicitar aclaraciones o más detalles y pruebas.

En tercer lugar, tras esos intercambios bilaterales, se comprueba más la información o pruebas adicionales proporcionadas. **Cuando parezca que los detalles/evidencia proporcionados no respaldan suficientemente la respuesta seleccionada, esas respuestas no se consideran en la evaluación final.** La información final y los informes proporcionados se consideran conformes o no conformes, lo que lleva al cálculo y validación de la puntuación final del SPP.

El cálculo de esta puntuación final proporciona una base para la clasificación de los gobiernos en cinco categorías diferentes que reflejan el nivel de implementación de las SPP, como se describe en la sección 4.c. *Método de cálculo*.

## Ajustes

A pesar de que la metodología de evaluación se desarrolló en consulta con gobiernos nacionales y expertos en CPS de diferentes áreas del mundo, dado que las diferencias en los sistemas y marcos de contratación pública difieren significativamente, algunos gobiernos tuvieron dificultades para aplicar algunas preguntas de la sección B a sus propias prácticas de implementación de CPS (por ejemplo, implementación de CPS mediante el uso de etiquetas ecológicas en países asiáticos, en lugar de a través de un marco regulatorio (fuerte) como en la Unión Europea). Por lo que respecta a la sección B, se aceptaron sistemas de aplicación equivalentes, tras deliberar.

## Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional (IMPUTACIÓN)

### • A nivel de país

Con respecto a la evaluación de implementación gubernamental del SPP desarrollada en sí, los valores faltantes no impactan significativamente la puntuación calculada, ya que los gobiernos pueden informar solo sobre algunos sub indicadores (B, C, D, E, F), siendo obligatorio solo el sub indicador A. (A: Existencia de un plan de acción/política de SPP y/o requisitos regulatorios de SPP).

Con respecto a la evaluación general de la implementación de las SPP a nivel nacional, **cabe señalar sin embargo que se había originalmente se planeó calcular un índice de implementación de SPP a nivel de país basado en la agregación de tres subíndices que reflejan tres niveles diferentes de gobierno**, incluida una ponderación que representa la **participación del gobierno en las adquisiciones** del valor total de las adquisiciones públicas a nivel de país (fórmula que se muestra a continuación), lo que proporcionaría una evaluación más justa de los esfuerzos de SPP a nivel nacional.

De hecho, el alcance real de la implementación de las SPP por parte del gobierno nacional/federal puede variar considerablemente de un país a otro, ya que en algunos países, la implementación de las SPP cuando la dirige el gobierno central puede aplicarse a la mayoría de las entidades públicas del país, mientras que en otros países, la implementación Las adquisiciones realizadas por el gobierno federal podrían representar sólo una pequeña proporción de la contratación pública a nivel nacional.

Sin embargo, el primer ejercicio de recopilación de datos **mostró que el valor total de la contratación pública**, a nivel de país o del gobierno considerado, **no siempre está disponible**, por lo que no permite calcular dicho índice.



Por lo tanto, en el primer ejercicio de presentación de informes, el nivel evaluado de implementación del SPP y la posterior clasificación en grupos se basa principalmente en la puntuación calculada del gobierno nacional/federal del SPP, teniendo en cuenta los esfuerzos de implementación del SPP del gobierno nacional/federal.

Sin embargo, las presentaciones sub nacionales recibidas también pueden evaluarse siguiendo el mismo marco de evaluación y, mediante el cálculo de una puntuación similar, clasificarse según su nivel de implementación de SPP y compararse con gobiernos de nivel similar (gobierno sub nacional de nivel superior, como provincias o estados en el caso de Brasil y Estados Unidos (y gobiernos sub nacionales de nivel inferior, como ciudades y municipios).

- **A nivel regional y global:**

Como ODS 12.7.1. El indicador mide el número de países que implementan planes de acción y políticas de CPS, por lo tanto, los datos faltantes (países que no presentan informes sobre su implementación de CPS) no tienen un impacto significativo en la medición del indicador.

#### **Agregaciones regionales**

Los datos se agregarán a nivel subregional, regional y global. Para conocer los métodos de agregación, consulte: [http://wesr.unep.org/media/docs/graphs/aggregation\\_methods.pdf](http://wesr.unep.org/media/docs/graphs/aggregation_methods.pdf).

#### **Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional**

Para facilitar el ejercicio de recopilación de datos de 2020 y garantizar la participación más amplia posible, los siguientes documentos se pusieron a disposición de los puntos focales y se desarrollaron en tres idiomas (inglés, español y francés):

2020 Herramienta de cálculo basada en Excel utilizada para la recopilación de insumos;

Instrucciones para la presentación de informes de 2020;

2020 Preguntas frecuentes.

En octubre de 2020 también se llevaron a cabo cuatro seminarios web explicativos en estos tres idiomas (dos seminarios web en inglés, uno en francés y uno en español) para presentar la metodología de cálculo y las herramientas de presentación de informes, y brindar la orientación necesaria sobre cómo proporcionar los datos requeridos. A esos seminarios web asistieron un total de 79 representantes gubernamentales de 43 países.

Los sistemas de adquisiciones públicas difieren significativamente y la responsabilidad del desarrollo o implementación de políticas SPP/GPP/SRPP pertenece a diferentes ministerios

o instituciones en cada país; sin embargo, no está en la capacidad del PNUMA brindar asistencia más detallada a los puntos focales nacionales sobre la recopilación de datos específicos para cada sub indicador, ya que esos datos pueden provenir de Agencias de Contratación Pública, Juntas del Tesoro (Ministerio de Finanzas) o Ministerios de Medio Ambiente.

### **Disponibilidad y desagregación de datos**

#### **Disponibilidad de datos:**

Los datos estarán disponibles para todos los estados miembros que tengan políticas y planes de acción de contratación pública sostenible, según lo definido por el indicador.

#### **Series de tiempo:**

La presentación de informes sobre este indicador será bienal, a partir de 2021.

#### **Desagregación:**

Nivel administrativo de la contratación pública: nacional, provincial o local.

Nota: Se ha recibido información en esos tres niveles en el primer ejercicio de recopilación de datos, pero sólo en raras ocasiones. Los datos pueden proporcionarse por separado por nivel administrativo (siempre que se hayan recibido datos de gobiernos sub nacionales) solo para algunos gobiernos provinciales o locales.

### **Referencias y documentación**

Metodología del índice SPP

<https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/37332>

Publicaciones de la UE *Buying Social: una guía para tener en cuenta las consideraciones sociales en la contratación pública*, accesible en <https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/cb70c481-0e29-4040-9be2-c408cddf081f/language-es>

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: <http://register.consilium.europa.eu/pdf/en/09/st15/st15540.en09.pdf>

Costo del ciclo de vida de la Comisión Europea

<https://ec.europa.eu/environment/gpp/lcc.htm>

Comité Asesor de Múltiples Partes Interesadas del Programa SPP 10YFP de: Procuring the Future – el informe del Grupo de Trabajo sobre Adquisiciones Sostenibles del Reino Unido, junio de 2006

Registro de contratación pública de la UE: oferta económicamente más ventajosa (MEAT)

<https://www.felp.ac.uk/content/most-economically-advantageous-tender-meat>

PNUMA Revisión global de la contratación pública sostenible 2017

[https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/20919/GlobalReview\\_Sust\\_Procurement.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/20919/GlobalReview_Sust_Procurement.pdf?sequence=1&isAllowed=y)